AÑO XI — SÁBADO 24 DE JULIO DE 1909 — NÚM. 3.225

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

A CIEGAS

Se creyó que la imprevista venida á Madrid del presidente del Consejo obedecía al propósito de responder cumplidamente á las demandas de la opinión en presencia de los graves sucesos de Melilla. Nos hallamos metidos en una empresa rodeada de nebulosidades, y es fuerza que desaparezcan éstas; la llegada del Sr. Maura contribuirá á ello; el jefe del Gobierno ha comprendido que su veraneo debe cesar y viene dispuesto á disipar las sombras que envuelven el camino que se recorre; de esa manera la opinión pública va á saber á qué atenerse y quedará completa y exactamente orientada. Eso es lo que pensaban y decían las gentes ante la noticia del regreso del Sr. Maura.

La equivocación ha sido absoluta y patente el desencanto. El jefe del Gobierno llegó efectivamente á Madrid; presidió un Consejo de Ministros; mandó después preparar de nuevo su automóvil se ausentó otra vez de la Corte para proseguir su veraneo. ¿Y qué ocurrió en el Consejo? Pues nada de particular ocurrió, al decir de los ministros y de sus órganos en la prensa. Ni siquiera se hizo preciso dar la consabida nota oficiosa El gobierno ya lo había dicho todo en la que facilitó hace tiempo después de un Consejo celebrado en Palacio. No ha variado el Gabinete de modo de pensar ni ha ocurrido recientemente nada que le obligue á nuevas y más amplias declaraciones. Así lo han afirmado públicamente los consejeros responsables y sus íntimos.

Para que se hiciera esto, para que se procediera de este modo, no resultaba necesario el viaje del Sr. Maura. Pudo sin inconveniente ninguno haberse quedado en Santander.

No creemos nosotros que el resultado del Consejo de ministros fuera el que se dice. Suponemos fundadamente que sus deliberaciones versaron sobre asuntos muy hondos y que algo muy trascendental hubo en los acuerdos que se propusieron y que tal vez se aceptaron. Pero es caso es que de estas cosas nada ha podido traslucirse y que la opinión pública sigue ahora tan á oscuras como antes en punto á los pensamientos y propósitos del Gobierno.

Los ministros no se deciden á hablar; se empeñan en seguir guardando el secreto. Y así resulta grandemente censurable su conducta y aún expuesta á producir consecuencias todavía más lamentables que algunas de las que ya estamos tocando.

Los sucesos que en Melilla se desarrollan, revelan claramente que nos hallamos en una campaña seria y formal; que se trata de una lucha que se prolongará mucho, que será fecunda en terribles combates; que hará preciso el envío de considerables refuerzos, que exigirá una gran suma de recursos y de sacrificios. ¿Y se puede ir á una contienda de esa naturaleza sin que el país sepa á que atenerse respecto de la razón del conflicto y de la finalidad de la campaña?

Jamás, en época ninguna, se ha emprendido una guerra sin preparación, de improviso, sin advertencias leales, faltando las precisas orientaciones, obligando á la opinión á marchar completamente á ciegas, como ahora sucede. Las campañas armadas son cosa demasiado grave para que al país se le lleve á tales aventuras con los ojos vendados. Antes de emprenderlas ó inmediatamente después de comenzadas, hay que explicarle y decirle toda la verdad; hay que revelarle las causas concretas y reales que le obligan al sacrificio y los propósitos que han de moverle á realizarle.

El país, en todo momento, y especialmente en las gravísimas circunstancias de una guerra, necesita dirección clara y patente. Y esa dirección falta por completo en el caso actual. No la ejerce el Gobierno; y por la reserva que guarda él tampoco la ejercen, no es posible que la ejerzan, las otras fuerzas sociales llamadas á actuar sobre el país.

Y así ocurre que la nación se encuentra por todas partes con nebulosidades que no acierta á desvanecer y que no sabe lo que ocultan. ¿Será extraño, en tales condiciones, que la opinión se extravíe y que apunten indicios como los que han comenzado á registrarse? Claro que no. Y lo peor será, si el Gobierno persiste en su empeño de guardar secreto, de obrar con todo sigilo, de mantener la duda y el equívoco, que el espíritu público se considere con motivos bastantes para exteriorizarse en forma que llegue á interrumpir determinados silencios patrióticos hasta la fecha religiosa y prudentemente observados.

BUQUES DE PORTLAND

Los primeros barcos fueron de madera, luego se hicieron de hierro, el acero ocupó después el puesto del hierro, y los grandes acorazados y gigantescos trasatlánticos que á cada momento se construyen, son la última expresión de la arquitectura naval.

Después del acero no había nada nuevo, pero he aquí que un industrial italiano ha tenido la ocurrencia de reemplazar el acero, el hierro y la madera por el cemento y ha presentado un modelo de buque hecho de portland.

No se crea por lo expuesto que el buque se compone solamente de cemento. Se trata de una mezcla de acero y cemento, que ha permitido, según parece, resolver el problema, señalando el origen de una nueva industria.

Varias pruebas han demostrado la extraordinaria adherencia que une el hierro con el betún de cemento. En los talleres del inventor ha estado durante mucho tiempo á disposición de los curiosos un bloque de cemento, de veinte centímetros de lado, en el cual, en el momento de concentrarse se introdujo una barra de hierro.

Cuando el cemento se consolidó intentóse sacar la barra de hierro á golpe de martillo y no se pudo conseguir; probóse después el esfuerzo de tracción colgando el hierro á un bastidor elevado y amarrando al bloque pesos hasta 600 kilogramos, y al cabo de tres meses el bloque estaba tan unido á la barra como el primer día, sin ceder en lo más mínimo.

El procedimiento para hacer barcos de cemento consiste, en formar el esqueleto, ó sean las cuadernas, quillas, baos, etc., con barras de hierro que tienen menos de un centímetro de diámetro; sobre ese esqueleto se hace firme una tela metálica de medio centímetro de lado de abertura.

Sobre esa tela metálica, tanto interior como exteriormente, se colocan capas de cemento, cuyo espesor determinan las dimensiones del buque; se pulimenta la superficie exterior, como si fuera mármol en tal manera, que la resistencia de rozamiento con el agua queda reducida al mínimum.

Para probar la resistencia del barco de cemento á los golpes se le llenó de agua hasta la borda en cantidad de tres toneladas y media, y con un gran mazo de hierro se golpearon los costados por todas partes. El casco no sufrió el menor desperfecto demostrando su elasticidad, produciendo en el agua interior una ligera ondulación.

Por último, para probar la resistencia del cemento á la penetración de los proyectiles, se disparó sobre el casco un revólver de reglamento y se vió que las balas lo atravesaban pero sin destrozarlo, dejando un agujero limpio, sin roturas ni grietas y muy fácil de taponar.

ESCARCEOS

Maura llegó á Madrid.

Presidió un Consejo de Ministros que nada ofreció de particular, según los propios interesados han dicho.

Y se apresuró á volver á Santander.

¿A qué vino entonces el Presidente?

Sin duda para darse
el gustazo de oir
ciertas intejecciones
que suenan por ahí.

***

Van á marchar ó han marchado ya camino de Marruecos casi todos los moros que vinieron con la embajada.

Sólo quedarán en Madrid el embajador y uno de sus compañeros.

¿Y qué harán aquí estos dos marroquíes?

Supongo que no podrán hacer más que una cosa: preparar la maleta.

Y no digo las alforjas, porque es evidente que para este viaje no las han necesitado.

***

Dicen que no están las cosas
para pintar acuarelas;
opino lo mismo; á menos
que haya quien pinte una buena
manejando dos colores
que, por lo visto, escasean;
el bermejo de la ira
y el gualdo de la vergüenza.

***

Un estimado colega decía ayer que la salida de las tropas para Melilla se había verificado sin incidentes.

A esa frescura me acojo
en el horror del verano;
no era nada lo del ojo
y lo llevaba en la mano.

***

La Cierva ha declarado que empleará el mayor rigor con los periódicos en punto á las noticias que publiquen sobre la campaña de Melilla.

—Me he liado la manta á la cabeza —cuentan que dijo el ministro.

Buen sofoco va á sufrir
si la manta se ha liado
con este horrible calor
de más de cuarenta grados.

PARA LOS RESERVISTAS

Deseando el «Casino de la Unión» contribuir de algún modo á aliviar la aflictiva situación en que han quedado las familias de los reservistas casados, de esta Capital, llamados á filas, por virtud del Real decreto de 10 del corriente, para formar parte de las fuerzas militares mandadas á Melilla, necesita conocer el número y condiciones de los individuos que constituyen dichas familias, pudiendo acudir á manifestarlo á la Secretaría del citado Casino, desde la publicación de esta noticia y de cinco á siete de la tarde, hasta el día 28 del actual.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden concediendo pensiones para ampliar estudios en el extranjero á los profesores D. Eduardo Hinojosa, D. Manuel Serrano, D. José Gómez Ocaña, D. Eduardo Bosco y D. Andrés Jiménez Soler.

—También se ha dispuesto por Real orden que á todos los alumnos que soliciten matrícula en los Centros oficiales de enseñanza se les exija el certificado de haberse vacunado.

Contrabando de armas en Ceuta

Para que sea conocido y execrado por todo buen Español el que, llamándose tal, es capaz de realizar actos que á nuestro entender merecen un castigo ejemplar en juicio sumarísimo, copiamos, llenos de sonrojo, el siguiente parte que trae toda la prensa de ayer.

Ceuta 22.—En las puertas del Campo, varios soldados que prestaban servicio de vigilancia sorprendieron á un moro que conducía varios fusiles y gran cantidad de cartuchos.

Hechas las debidas indagaciones, se comprobó que estaba complicado en el negocio del contrabando un español, vecino de Ceuta, llamado Victoriano Trueba, en cuya casa se encontró un depósito de municiones.

La población se muestra indignada contra el infame traficante.

LA ABDICACION DEL SHA

Como ocurrió en Turquía, Persia es hoy constitucional, merced á una serie de acontecimientos precipitados durante los últimos días. El sha Mohamed Alí ha renunciado el trono cuando apenas llevaba en él dos años.

La crisis persa se ha preparado y resuelto desde Octubre de 1907 en que Mohamed Alí, después de haber jurado respetar una Constitución, proclamó otra, dirigiendo contra el parlamento un primer ensayo de reacción.

En Enero de 1908 se creyó en una reconciliación del sha y los constitucionales, más esta creencia no duró mucho tiempo. En Febrero sufrió un atentado y poco después abandonó la capital é hizo cañonear el edificio del parlamento.

Desde entonces quedó planteada la lucha, que ha terminado por el triunfo de las ideas liberales.

Los constitucionales, trocados en revolucionarios por las circunstancias, fueron lentamente apoderándose de las principales poblaciones del imperio. Tabriz resistió en su poder heróicamente largo tiempo, y la diplomacia europea comenzó á ver la transformación que se operaba en la vida pública de Persia.

En tanto el sha, faltando á sus promesas, se obstinó en no transigir con los nacionalistas. Por el contrario publicó un decreto aboliendo la Constitución, y fué preciso que los representantes de Rusia é Inglaterra interviniesen para hacer le ver lo antipolítico de su procedimiento.

La decidida intervención de los bakhtiaris de Ispahan y de los constitucionales de Kasvin, dió al traste con las últimas esperanzas de Mohamed Alí. Intentó establecer la Constitución, pero ya era demasiado tarde, y cogido por estas de fuerzas que convergieron en la capital, el sha no ha logrado salvar más que la vida, al refugiarse en la legación de Rusia.

El triunfo de los nacionalistas persas señala el rápido desarrollo que en los pueblos van adquiriendo las ideas constitucionales. Pero al mismo tiempo que exterioriza la potencia y los deseos de los ciudadanos entraña también una influencia extraordinaria sobre la política internacional en Asia.

En efecto Rusia é Inglaterra aspiran á llevar á cabo en Persia hondas transformaciones, como consecuencia de su convenio de 1907, para proteger las posesiones asiáticas. Más todo pretexto de intervención ha de ser rechazado enérgicamente por los nacionalistas persas, que, inspirándose en los principios de los jóvenes turcos, consideran incompatible la desmembración de su país.

De aquí resulta una serie de dificultades para el nuevo régimen, ante enemigo tan poderoso como Rusia é Inglaterra, y será necesaria toda la energía y todo el tacto de los constitucionalistas para hacer frente al peligroso periodo que se avecina.

Granja agrícola de Valladolid

Teniendo consignado en su presupuesto vigente la Granja agrícola regional de Valladolid, la cantidad de 5.000 pesetas para premiar á los agricultores, ganaderos y obreros de esta región agronómica, que más se distingan en sus explotaciones y prácticas culturales respectivas, ha abierto un concurso para distribuir dicha suma en la forma y bajo las bases siguientes:

Premios para agricultores y ganaderos.

A la finca mejor cultivada en que domine el cultivo cereal, 1.000 pesetas.

A la que siga en mérito, 500.

A la mejor explotación vití-vinícola en que se hayan verificado acertados trabajos de repoblación 1.000.

A la que siga en mérito, 500.

A la mejor explotación agro-pecuaria, 750.

A la que siga en mérito, 250.

Premios para obreros agrícolas

Al obrero que más se distinga en el conocimiento y manejo de los instrumentos y máquinas de cultivo, 150 pesetas.

Al que siga en mérito, 100.

Al idem id id, 60.

Al obrero que más se distinga en el manejo y conocimiento de las máquinas de siembra y recolección, 150.

Al que le siga en mérito, 100.

Al idem id., 50.

Al obrero que demuestre más competencia en las prácticas culturales relacionadas con el cultivo de la vid, 150.

Al que le siga en mérito, 100.

Al idem id. id. 50.

Premio extraordinario al obrero que reuna en mayor grado las prácticas y conocimientos exigidos para los premios anteriores, 100.

Bases del Concurso

1.ª La convocatoria es extensiva á los agricultores de la región agronómica de Castilla la Vieja que com-

prende las provincias de Avila, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid.

2.ª Los señores aspirantes á los premios de agricultores ó ganaderos deberán remitir al Ilmo. señor jefe de Fomento de esta provincia como presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja-escuela de Agricultura de Valladolid, una memoria en la que concretamente se detallen cuantos extremos sean conducentes al más completo conocimiento del plan cultural y resultados económicos de la finca, así como del sistema de contabilidad en ella seguido. En dicha Memoria se hace contar el nombre y apellidos del concursante, emplazamiento de la explotación, etc., etc.

3.ª El plazo para la presentación de las Memorias estará comprendido desde el 15 al 31 del próximo Agosto. Dichas memorias quedarán en poder del Consejo de Vigilancia.

4.ª El Jurado, constituido por el señor presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja-escuela y por los ingenieros agrónomos que por dicho señor se designen, será el encargado de verificar las visitas de inspección necesarias á los fines que estime conveniente, á fin de ampliar y comprobar los extremos que consten en cada Memoria.

5.ª La convocatoria para el concurso de obreres agricolas se publicará en tiempo oportuno.

Movilización de tropas

En telegrama del capitán general de la región recibido en el Gobierno milita se dispone la rápida movilización de las fuerzas que forman la segunda brigada mixta de Cazadores del Campo de Gibraltar.

Con tal motivo ha empezado á llamarse al personal que debe incorporarse de esta región habiéndose interesado á las autoridades civiles y militares y comandancia de la guardia civil para que la movilización quede terminada lo antes posible.

En el Gobierno militar han empezado á expedirse los pases á los soldados que pertenecen á la mencionada brigada.

Noticias militares

Recompensa

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco al capitán de Artillería D. Eliseo Loriga y Parra, pensionada con el diez por ciento del sueldo actual, hasta su ascenso al empleo inmediato superior.

Estado Mayor Central

Habiendo terminado con aprovechamiento el plan de estudios en la Escuela Superior de Guerra han pasado á depender del Estado Mayor Central el capitán de Artillería, don Luis Cuartero García y el primer teniente de la misma arma D. Félix Morales Rodríguez.

Caja de Reclutamiento de Segovia

El teniente coronel de Infantería D. Olegario Díaz Rivero, que presta sus servicios en la Zona de Albacete, ha sido destinado á la Caja de reclutamiento de esta capital.

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles.—D. José Rodríguez Gómez, á excedente á la segunda región y D. Miguel Monche y Ríos á excedente á la tercera.

Comandantes.—D. Vicente Santiago Benito, excedente á la primera región; D. Rafael Carranza Garrido, á la Comandancia de Cartagena; don Joaquín Rodríguez y Sánchez, al 13.º Regimiento montado; D. José Cantó Figueras, á excedente en la segunda región y en comisión al parque regional de Sevilla.

Capitanes.—D. Leoncio Aspe y Vaamonde al tercer regimiento montado, D. Felipe de Miquel y Sueives, al primer regimiento de montaña; D. Carlos Morote y González á la comandancia de Ceuta; D. Luis Nevot y López Ochoa, de reemplazo á la primera región; D. Francisco Alvarez de Cienfuegos á excedente en Baleares; D. Antonio Heriz Angulo á la comandancia de Gran Canaria; don Bernardo Rebasa y Boyelleras al grupo del Campo de Gibraltar y don Manuel Thomas y Romero á excedente en la quinta región.

Primeros tenientes.—Don Gaspar Morales y Carrasco al segundo regimiento montado; D. Matías Zaragoza y Usera al regimiento ligero de Artillería, cuarto de campaña; D. José Bonis y Sempere al regimiento ligero de Artillería, cuarto de campaña; D. Leonides Hermoso y López á la comandancia de Cartagena; D. José Solís y Riestra al 12.º regimiento montado y D. Domingo Rey D'Harcourt al séptimo regimiento montado.

Primeros tenientes de Artillería ascendidos por R. O. de 15 del actual.

D. Casimiro Roda y Diana, á la comandancia de Ceuta; D. Gabriel Iriarte y Jiménez, al cuarto regimiento de campaña; D. D. José Ciment Vela, á la comandancia de Cartagena; D. Valentín Merás y Navia Osorio, al grupo del Campo de Gibraltar; D Francisco Clavijo Bethancourt á la comandancia de Tenerife; D. Manuel Rodríguez Chapado, á la comandancia de Cartagena; D. Rafael Aguayo y Lusbiela, á la comandancia de Cartagena; D, Manuel Sanchez y Trigo, á la comandancia de Ceuta; don Miguel Piria Borreau, al grupo del Campo de Gibraltar; D. Manuel Pérez Seoane, á la comandancia de Cartagena; D. Tomás Ruano y Ruiz, al grupo del Campo de Gibraltar; don Isaac Jiménez Pastor al 13.º regimiento montado; D. Jesús Badillo y Pérez, al 13.º regimiento montado.

D. Salvador Cerón y Biondi, á la comandancia de Pamplona; D. José Díaz Varela y Ceano Vicias, á la comandancia de Ceuta; D. Pedro Ardila y Ausán, á la comandancia de Ceuta; D. Antonio Calvo y Enriquez, á la comandancia de Pamplona; don Víctor Menéndez y Cacho á la comandancia de Mallorca; D. Eduardo Aguirre y Cárcer, á la comandancia de Pamplona.

D. Antonio Eleta y Palacios, á la comandancia de Pamplona; D. José González y Caballero y D. José Martínez y Valero, á la comandancia de Gran Canaria; D. Agustín Francisco Alvarez, D. Fernando Bandín Delgado, D. Eugenio Otero y Montes de Oca y D. Enrique Bandito y Sivelo, á la comandancia de Menorca.

Cruces

Se ha concedido la Cruz de la Orden de San Hermenegildo á los tenientes coroneles de Artillería D. Enrique Herrero Ferraz, D. José Martínez Ureta y D. Francisco Ortega Delgado, al comandante D. Eduardo Colón Alvarez y á los capitanes de la misma arma D. Gaspar Llorente Vila y D. Antonio Juliani Negrotto.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

EL EJERCITO DE OPERACIONES

Las fuerzas que tendrá á sus órdenes el general Marina, y que constituirán el ejército de operaciones, son los regimientos de Infantería de Melilla y de Africa; la brigada disciplinaria; los batallones de cazadores de Alba de Tormes, Barcelona, Mérida, Estella, Alfonso XII y Reus (de la brigada Imaz); los de Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Llerena y las Navas (Brigada Pintos); el escuadrón de Cazadores de Melilla; los de Treviño y Lusitania; las tropas de la Comandancia de Artillería de Melilla (organizadas en tres baterías; dos montadas y una de montaña); tres baterías del primero de montaña y otras tres del segundo; la compañía de Zapadores de Melilla; dos más de Zapadores de la primera y tercera brigada mixtas y dos de comunicaciones de dichas brigadas; la compañía de mar de Melilla; las de Administración de aquella plaza de la primera y tercera brigada mixta, y las ambulancias sanitarias de la plaza y de dichas brigadas.

Más refuerzos

La brigada mixta, que parece seguro marchará ahora á Melilla, la constituyen los batallones de Cazadores de Cataluña (de guarnición en Jerez), Tarifa (en San Roque), Ciudad Rodrigo (en Los Barrios), Segorbe (en Tarifa), Chiclana (en Ronda) y Talavera (en Algeciras); un escuadrón de Cazadores de Alfonso XII (que se halla en Jerez; dos baterías de artillería de montaña del grupo que hay en Algeciras y San Roque; otra batería del primero de montaña, que va de Coruña, y una compañía de Administración y otra de Sanidad que se movilizan en Algeciras.

Artillería y Caballería

Se asegura que se dispone también marchar á Melilla un grupo de tres baterías del segundo regimiento montado (que se halla de guarnición en Madrid y que tiene el magnífico material que se acaba de recibir) y la brigada de Dragones, formada por los regimientos de caballería de Santiago, Montesa y Numancia, cuya brigada se halla de guarnición en Barcelona y la manda el general don German Brandéis.

Banquete militar en Madrid

Anteanoche se celebró un banquete en honor de los jefes y oficiales del segundo regimiento de montaña, cuyas baterías llegaron de Vitoria, con destino á Melilla.

Presidió el coronel del segundo de montaña, Sr. Garrido, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á los generales Sres. Fernández Grande y Rosales, jefe aquél de la Escuela Central de Tiro del Ejército y comandante general de Artillería el último de la primera región.

A los postres se levantó el general Fernández Grande, que es un elocuente y corrector orador, y saludó en nombre del Cuerpo á la oficialidad del segundo de montaña que va á Melilla, recordando en bellísimas frases que los dos primeros juicios contradictorios que se han abierto para obtener la cruz de San Fernando han sido iniciados para dos artilleros: el comandante Royo y el capitán Guiloche.

Dijo que deseaba á los que ahora van al teatro de operaciones que regresasen con esa preciosa condecoración en el pecho, pero sanos, y terminó brindando por el Ejército, por el Cuerpo de Artillería, por España y por el Rey.

Las fuerzas que se consideran necesarias

Dice *La Correspondencia Militar:*

«Tenemos que luchar con un enemigo valiente y astuto, y tan aguerrido, que su oficio es pelear desde la niñez; contamos con 10.000 hombres escasos, de todas las Armas (combatientes, no pasan de 8.000), para defender Chafarinas, Cabo de Agua, la Restinga, las posiciones últimamente ocupadas, los fuertes exteriores, la plaza, el Peñón, Alhucemas y las comunicaciones, y claro está que no podemos ser fuertes en todos los sitios á la vez, para rechazar sin pérdidas sensibles á fuerzas más numerosas que las nuestras, desde el momento que pueden elegir como punto de ataque aquel que más les convenga.

Harto hacemos con demostrar ante esas tribus salvajes una disciplina y un valor que nos honra y enaltece. Pero así no se puede seguir, y por eso no es mucho que se envíen á Melilla dos nuevas brigadas, para operar con desembarazo; dos grupos de tres baterías de campaña y 800 caballos, además de los escuadrones y grupos que llevan consigo las brigadas.

Nuevo combate

Dos baterías hacen fuego.—Los moros disparan con balas explosivas.—Cañoneo eficaz.—A las ocho cesa el fuego.—Disparos sueltos.

MELILLA 23.

El general Imaz supo que una importante fracción de la harka intentaba atacar á la segunda caseta, objeto principal de los moros en estos días.

Sin duda, para encubrir estos propósitos, varios de los moros comenzaron á presentarse frente al cuartel general.

Imaz, comprendiendo que los que amagaban un ataque por dicho punto no intentaban nada serio, ordenó que una batería situada en el cuartel general bombardease la cañada de Sidi Musa.

En ella se habían ocultado densos grupos de moros, aguardando, sin duda, un momento propicio para precipitarse sobre la segunda caseta del ferrocarril.

A eso de las seis dichos grupos comenzaron á bajar por la cañada.

Entonces los cañones de una batería situada en el Hipódromo, rompieron también el fuego.

En el momento en que el enemigo, que bajaba por la cañada, presentaba más blanco, cayeron en medio de sus apretadas filas varias granadas, que al estallar les causaban un daño horrible.

Sin embargo, se obstinaron en su empresa; pero nuestras baterías habían logrado enfilarles y les enviaban trombas de proyectiles.

Ellos respondían disparando con sus fusiles. Muchas de las balas que utilizaban eran explosivas.

Después de algunas tentativas estériles retrocedieron sin dejar de hacer fuego.

A eso de las ocho coronaban las cimas del Gurugú y comenzaban á encender hogueras.

Creyóse que desistirían, porque durante media hora no se oyó un solo disparo.

Pero á las ocho y media, algunos grupos adelántaronse audazmente, y fué preciso reanudar el cañoneo.

A las nueve cesó; pero no hubo tranquilidad hasta media noche.

Las tropas permanecieron arma al brazo para evitar ser sorprendidas, pues los movimientos del enemigo causaban alarma fundadísima.

El batallón de Figueras

Los vapores «Rabat» y «Valdés» han traído al batallón de Figueras, que desembarcó con un orden admirable, dándose muchos vivas á España.

En el muelle recibió á las fuerzas el bravo general Marina, acompañado de jefes y oficiales.

Completa tranquilidad

Durante la noche pasada reinó completa tranquilidad hasta las cinco de la mañana.

Continúa el combate

Choque sangriento.—Tentativa de los moros para cortar nuestras comunicaciones.—Refuerzos oportunos.—Los españoles avanzan.—Pérdidas importantes

El combate de anoche, que revistió la importancia que he tratado de reflejar fielmente en mis despachos de la mañana de hoy, ha tenido una prolongación terrible.

En las primeras horas de la madrugada se ha generalizado el ataque de los moros contra nuestras posiciones.

Han dirigido principalmente sus embestidas contra el campamento de Sidi-Musa y contra la posada del Cabo Moreno, situada como ya es sabido entre la primera y la segunda caseta de la línea férrea.

El ataque respondía, como los realizados en días anteriores, al empeño que la «harca» pone en cortar la comunicación del cuartel general de Yebel-Sidi-Ahmet-el-Hach, actualmente mandado por el general Imaz, con la plaza.

Sería empresa punto menos que imposible, por muchas palabras que amontonásemos, la de dar idea aproximada del ímpetu feroz con los moros emprendieron este nuevo ataque, como si en él pusieran todo el esfuerzo supremo requerido por la esperanza ciega de llevar á cabo, á todo trance, su ferviente propósito.

Silenciosamente primero, por no llamar mucho la atención de las guarniciones de nuestros puestos avanzados, y favorecidas por las sombras de la noche, bandas nutridísimas de kabileños comenzaron á descender por las vertientes del Gurugú, desplegándose en la cañada para hacer más amplia la línea de ataque y tratando de sorprender por este medio, simultáneamente, á todos nuestros puestos de la parte comprendida entre el cuartel general y la primera caseta del ferrocarril.

Como compacta nube de langosta, que inesperadamente descendiera sobre un sembrado, así quisieron caer los combatientes moros sobre nuestras referidas posiciones.

Un espantoso grito, que así denotaba la invocación á su Dios como el odio hacia nosotros y el hondo afán de poner cima á la empresa intentada, dió fe, á todo lo largo de la línea férrea, de la proximidad de los importantísimos núcleos de combatientes enemigos.

Nuestras guarniciones no han experimentado sorpresa de ningún género.

Cuando el combate empezado la tarde anterior pareció terminar, ya muy avanzada la noche, con el retorno de la «harka» hacia las alturas del Gurugú, para librarse de los efectos mortíferos de nuestros cañones, siguió en todos los puestos la vigilancia más exquisita, para el caso, siempre probable, de que no fuese aquél más que un pasajero momento de calma, precursor de nuevas agresiones.

Y como todas las disposiciones estaban tomadas, apenas el enjambre moro dió con sus gritos señal de presencia, todos los puestos comenzaron las operaciones consiguientes.

Lo mismo el fuego de cañón que el de las ametralladoras y la fusilería, rápidamente generalizado, fué terrible durante las horas primeras de la madrugada.

Simultáneamente disparaban las baterías del cuartel general, las de la posición de Sidi Musa, las de la segunda caseta, posada del Cabo Moreno é Hipódromo.

Los efectos del cañoneo en las huestes moras debían de ser terribles á juzgar por los alaridos tremendos, los gritos de rabia, que partían de los núcleos agresores, los cuales se retiraban frecuentemente, para volver á avanzar en seguida con ímpetus nuevos y repetir sus descargas contra nuestras posiciones.

Era la lucha terrible, empeñadísima.

A la plaza habían llegado nuevas de la situación en que se encontraban nuestros puestos, obligados á sostener las más ruda de las defensas.

El general Marina en la Comandancia general de la plaza y el general del Real en su puesto del Hipódromo, adoptaron con toda la urgencia por el caso requerida las disposiciones más necesarias para coadyuvar eficazmente á la acción defensiva de las posiciones y reforzarlas en la medida de lo posible.

Al efecto, la inmediata salida de una columna con dirección á la posada del Cabo Moreno, punto que era, al parecer, el más comprometido por la insistencia brutal del ataque.

La columna de refuerzo la formaban seis compañías de Cazadores y una sección de Artillería de Montaña.

El envío no ha podido ser más oportuno.

La mencionada sección de Artillería, apenas pasada la primera caseta del ferrocarril, ha comenzado á hacer con sus fuegos más eficaces los que lanzaban las diversas posiciones comprendidas en la línea de ataque.

Por su parte, la columna de Infantería ha protegido convenientemente la obstinada defensa de los primeros puestos citados.

Así transcurrieron las horas de la madrugada, así sorprendieron á los combatientes los primeros albores del día.

El combate, á juzgar por todos los síntomas, cesaba,

Al menos, un paréntesis de tranquilidad iniciábase en el campo.

En efecto: había el combate terminado. El ataque de los moros había sido, tal vez, el más violento, el más brutal, el más sostenido de los realizados desde el día 9.

Pero la defensa enérgica, tenaz, admirable, sostenida por todas nuestras posiciones, más el esfuerzo eficacísimo y oportuno prestado por las seis compañías de Cazadores y la sección de Artillería que de la plaza salieron, han dado al traste con todas las esperanzas que los kabileños pusieran en este su nuevo intento.

El enemigo fué rechazado en toda la línea, y no sólo rechazado, sino perseguido también hasta una distancia de dos kilómetros apresuradamente.

Se alejó el enemigo atropelladamente, pugnando por ganar los accidentes de las alturas del Gurugú.

Al huir de la persecución de nuestra columna, únicamente los rezagados deteníanse de vez en vez para descargar contra los nuestros y facilitar de este modo la retirada de los suyos.

Retirado el enemigo á la distancia ya dicha, nuestras fuerzas han ocupado nuevas posiciones avanzadas.

Los muertos

Hay muertos un coronel, un capitán y dos oficiales. Hay 13 heridos.

Las fuerzas desembarcadas tomaron parte en el fuego.

No se conoce exactamente el número de bajas.

POR LOS RESERVISTAS

La pensión oficial

En la «Gaceta» apareció ayer el decreto concediendo pensiones remuneratorias á las familias de los reservistas. Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas llamados á filas por virtud de mi decreto de 10 del corriente mes, interin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º Estas pensiones se satisfarán desde luego por las Cajas de Recluta correspondientes á los puntos de residencia de las familias.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se excitará, si fuere necesario, el celo de las Diputaciones provinciales Ayuntamientos y demás Corporaciones populares para que, con los recursos que puedan arbitrar aumenten el socorro concedido por este decreto á las familias que resulten más necesitadas.

Art. 4.º Por los ministerios de la Guerra, Hacienda y Gobernación se adoptarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto, del cual se dará cuenta á las Cortes en su inmediata reunión.»

***

También inserta el «Diario Oficial» la real orden de Gracia y Justicia, que reserva los destinos que desempeñan los reservistas, al tiempo de su llamamiento, para «que puedan volver á ocuparlos tan pronto como cesen las circunstancias que exigen su incorporación á filas».

Es decir, que en Gracia y Justicia, como en Hacienda y en las empresas particulares, se reservan las plazas.

Sólo en Gobernación se les ha ofrecido darles colocación en las vacantes que ocurran.

Puede el Sr. la Cierva enmendar la singularidad de su real orden, menos generosa que las otras.

***

El director de la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, D. Alfredo Loewe, se sirve Manifestaanos en atenta carta que el Consejo de Administración de dicha compañía ha acordado conservar sus destinos á los empleados y obreros que sean llamados á filas como reservistas, en las actuales circunstancias, y abonar sus sueldos ó jornales á las familias que tuvieren á su cargo.

***

La señora marquesa de Squilache ha enviado desde La Granja un telegrama á nuestro colega «El Imparcial» haciéndole presente que si fuera necesario acudir á los particulares para aliviar la suerte de las familias de los reservistas en campaña le ruega no olvide lo grato que le sería atender á ellas.

***

El señor marqués de Puerto Seguro, capitán del arma de caballería y ayudante de campo del capitán general de Madrid, ha dirigido una expresiva carta á «La Epoca», á la que acompaña el hermoso ofrecimiento de 25.000 pesetas para atender á los hijos de los reservistas enviados á campaña.

La señora marquesa de Castell-Florit ha convocado en Barcelona una reunión á la que han asistido muchas damas de la aristocracia el gobernador y los presidentes de sociedades Económicas y de Círculos para arbitrar recursos para las familias de los reservistas.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y del Fomento del Trabajo Nacional manifestaron que los individuos de las dos sociedades se han comprometido á abonar sueldos y jornales á las familias de los reservistas.

El presidente del Círculo del Liceo dió cuenta del resultado de la suscripción abierta.

Acordaron los reunidos entregar á las familias de los reservistas el jornal entero de sus individuos ausentes á título de retribución por el sacrificio de aquellos en defensa de la patria.

Quedó constituido un Comité, que presidirá la marquesa de Castell Florit, para que el acuerdo se cumpla rigorosamente, y se envió un telegrama al general Gómez Imaz para que comunique el acuerdo adoptado á los reservistas que se encuentran en el campo de operaciones.

***

Los empleados del Ayuntamiento de Madrid han acordado auxiliar por su cuenta á las esposas é hijos de los reservistas del batallón de Cazadores de Madrid mientras dure la permanencia de éstos en Melilla.

La cuantía de los auxilios que se presten á estas familias se determinará en atención á las circunstancias de cada caso particular.

***

En el Ayuntamiento se ha abierto además una suscripción encabezada por el alcalde de Madrid.

***

Por Gobernación se ha acordado conceder la excedencia á los empleados de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia hasta que regresen de Melilla.

Ne se considera necesario reservarles sus puestos, pues siendo pequeño el número de los funcionarios que se hallan en aquel caso, y muy numerosos ambos Cuerpos, se supone fundadamento que al regresar de Melilla tendrán vacantes que ocupar.

En cuanto á la antigüedad, también se les abonará; se les computa el tiempo que hayan servido ahora en el ejército.

***

En otra sección de este número, nos ocupamos del acuerdo del *Casino de la Unión* en favor de las familias de los reservistas.

†

Todas las misas que se celebren el lunes 26 de los corrientes de nueve á once de la mañana, en la capilla del Cármen de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de **D. Enrique Guiloche Banet**, capitán de Artillería que falleció en Melilla el día 18 del actual.

La familia invita á sus amigos á estos actos religiosos y les suplica una oración por el finado.

Noticias.

Inauguración de un Hotel en Turégano

Hoy ha salido para Turégano la banda de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con objeto de asistir á la inauguración del nuevo Hotel constituido en aquella villa por nuestro Prelado.

Para asistir al acto se halla invitado el alcalde de esta capital Sr. Adrados el cual probablemente saldrá mañana para aquel punto.

Durante la permanencia en Turégano del Sr. Adrados, se encargará de la presidencia del Ayuntamiento el teniente de alcalde Sr. Herrero.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de El Espinar, Julia Rincon, para nuestro joven amigo, el ilustrado profesor de aquella localidad D. Mariano Moreno.

La boda se verificara en el próximo mes de Agosto.

Hurto de mieses

La Guardia civil de Fuentepelayo ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Aguilafuente á los vecinos de Aldea del Rey Inocente Perlado Rubio, Pedro Alvarez Herrero y Estefanía Yubero Migueláñez por haberlos sorprendido en una finca de Santiago Olmo Ballesteros segando trigo sin que tuviesen para ello autorización.

De gala

Mañana vestirán de gala los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición con motivo de ser la festividad del Apostol Santiago patrón de España y se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

Las fuentes de La Granja

Esta tarde correrán las aguas de las monumentales fuentes de los jardines del Palacio de La Granja con motivo de ser hoy el santo de S. M. la reina D.ª María Cristina.

Para presenciar los artísticos juegos de aguas han salido para aquel punto gran número de personas de esta capital.

En San Martín

Mañana desde las cuatro y media de la madrugada se encontrarán abiertas las puertas de la iglesia de San Martín, para que en el templo desde esa hora puedan confesar y comulgar cuantas personas lo deseen.

De viaje

Se encuentran en esta capital en donde permanecerán la temporada de verano las bellas señoritas María é Isabel, sobrinas del senador del reino D. Javier Gil y Becerril acompañadas de su señora tía D.ª Micaela.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al laureado é inspirado pintor Ignacio Zuloaga.

Sea bien venido.

—Se ha trasladado desde San Sebastián á Cercedilla el exministro Sr. Cobián y su hijo primogénito.

Mujer lesionada

A las ocho de la mañana ha sido asistida en la casa de socorro Manuela Caracho que ofrecía una partícula incrustada en el párpado del ojo derecho.

Después de extraída marchó á su domicilio.

Conciertos en la Academia de Artillería

A las once de esta mañana se ha celebrado en el Patio de Ordenes de la Academia de Artillería un brillante concierto por la banda de aquel Centro.

Magistralmente se interpretó la Marcha Real y los himnos alemán, francés, austriaco, ruso, italiano, inglés y portugués habiendo terminado el concierto con la excelente obra del insigne maestro Puccini «Tosca».

El acto asistieron el coronel y la mayor parte de los profesores y alumnos de la Academia.

Festividad de Santiago

Mañana se celebrará en la Catedral la tradicional función religiosa en honor del Apostol Santiago.

El acto revistirá la solemnidad de costumbre.

Franquicia postal

Por la Dirección general de Correos y telégrafos se han dado las ordenes necesarias para que, á la mayor brevedad comience el uso de la concesión de la franquicia para la correspondencia de las fuerzas que se hallan en Melilla.

Juegos de niños

Jugando esta tarde varios niños uno de ellos causó á Juana Diaz de cinco años una lujación radio cúbito carpiana de la que fué asistida en la casa de socorro.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejercer una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados varios vecinos de Duratón, La Pradera, Perorrubio y Abades, por apacentar ganado lanar en propiedades ajenas.

La única legítima *Sal Vichy Etat* para bebidas se expende en cajitas metálica de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy Etat*. Recháceuse las imitaciones.

Próximo enlace

Ha sido pedida la mano de la señorita Cristina Fernández para el oficial de esta Administración de Correos D. Pablo Larios.

La boda, según tenemos, entendido se efectuará muy en breve.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel Comercio.

D. José López Guitián, D. Leonor Iglesias, D. Leopoldo Casado y señora y Mr. Reral y Pioch, súbditos franceses.

Hoy no ha habido oficinas en el Ayuntamiento en atención á ser el santo de S. M. la reina D.ª María Cristina.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona de reclutamiento D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, mañana de nueve y media á once y media.

Primera parte

Alfonso XII, paso-doble.—Pintado.
Marche Persane.—Salleni k
Marcha de los enanos.—Grieg.

Segunda parte

Concierto de Clarinete.—Calvist.
Rapsodia Húngara núm. 2.—Liszt.
Valencia, paso doble.—Serrano.

ÚLTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 24 (3'30 t)

(RECIBIDO EN ESTA REDACCIÓN A LAS 4'30)

Oficialmente se han confirmado las bajas siguientes:

Un coronel y cinco oficiales muertos.

Un Teniente Coronel prisionero

Ignórase el número de soldados muertos.

Once oficiales y doscientos sesenta soldados heridos.

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EN BARCELONA... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. OBRRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

TRENES DE VERANO

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	Observaciones.
25, Mixto.	20'15	0'26	0'36	3'58	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
1.017, Mercancías.	»	8'03	»	»	Cercedilla Segovia lleva 2.ª y 3.ª
31, Mixto.	6'30	10'03	»	»	Domingos y días festivos 1.ª, 2.ª y 3.ª
9, Rápido.	8'45	11'30	11'40	13,36	1.ª, 2.ª, recorridos mínimos de 100 kilómetros.
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	16'59	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
29. Mixto.	14'30	18'18	»	»	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
5. Rápido.	16'10	18'53	19'01	21'01	1.ª clase Galicia y Asturias, alte. martes, jueves y domgs.
3, Expreso,	16'50	19'34	20'00	22'12	1.ª y 2.ª hasta Irún en todos que pare.
11, Correo.	17'55	20'55	21'21	23'52	1.ª desde Medina y 2.ª y 3.ª desde Palencia.

LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Medina	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones.
22, Mixto.	0'45	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	2'50	5'17	5'29	8'45	1.ª solamente á Madrid.
4, Expreso.	3'59	6'22	6'49	9'27	1.ª y 2.ª para todas las que pare.
6, Rápido.	5'12	7'06	7'12	9'42	1.ª á Madrid, dentro del número de asientos disponibles Miércoles, Viernes y Domingos.
28, Mixto.	»	»	8'03	11'49	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas las estaciones
26, Mixto.	6'55	10'18	10'49	15'04	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
1.036, Mercancías.	»	»	17'36	21'41	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
36, Mixto.	»	»	19'35	23'05	1.ª, 2.ª y 3.ª domingos y días festivos
10, Rapido.	18'51	20'50	20'57	23'23	1.ª y 2.ª solamente á Madrid dentro del n.º asientos dispn.

NOTA.—Son diarios los trenes en que no se especifican los días en que circulan.—Mueren en Segovia aquellos en que no se determina la hora de salida de esta estación.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale el coche de Segovia á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuellar á las 15'5. De Cuéllar tiene su salida á las seis y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30. De la Granja sale con dirección á Segovia, á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia á las 22, teniendo su llegada á Turégano á las 2 30; á Cantalejo á las 4'50; á Sepúlveda á las 8'45 y á Castillejo á las 10'40,—De Castillejo sale á las 19 30 y de Sepúlveda á las 21, llegando á Segovia á las seis. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 22, llegando á la Salceda á las 1 30 y á Riaza á las 9 8 El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 19, llegando á Segovia á la 6 8. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza. En la Salceda ocuparán otra diligencia que sale para la Velilla á las 2, y llega á las 4.

Servicios

DE

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Mégico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curuña el el de cada mes, diractamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-Yor, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, ntaSa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y ábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regularesvidores.